

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



AGENDA DE INNOVACIÓN DE CHIAPAS

DOCUMENTOS DE TRABAJO

5. MODELO DE GOBERNANZA

Diciembre 2014

Índice

1. Introducción.....	3
2. Entramado de proyectos prioritarios	4
3. Cuadro de mando	5
4. Modelo de Gobernanza	8

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Entramado de proyectos prioritarios	4
Ilustración 2 Sistema de seguimiento de la Agenda de Innovación.....	6

1. INTRODUCCIÓN

La Agenda Estatal de Innovación define una estrategia que se refleja principalmente en dos grandes componentes:

- Un marco estratégico, detallado en las áreas de especialización, que a su vez se componen de los respectivos nichos de especialización y líneas de actuación
- Una cartera de proyectos, algunos de los cuales se destacan por su relevancia e impacto sectorial esperado y a los que se han llamado prioritarios

La Agenda de Innovación requiere de la definición de una serie de instrumentos adicionales que permitan que se mantenga viva y actualizada a lo largo del tiempo. Dichos elementos son:

- Un **entramado de proyectos prioritarios**, que sitúa en un horizonte temporal conjunto el lanzamiento de los proyectos estratégicos de las diferentes agendas sectoriales consideradas
- Un **cuadro de mando**, que incluye tanto los indicadores seleccionados para hacer el seguimiento de la evolución y consecución de la estrategia planteada como las metas que se esperan alcanzar en cada ejercicio
- Un **modelo de gobernanza**, que asegure el carácter continuista de la Agenda, impulse la realización de los proyectos prioritarios y fomente la vinculación entre los miembros del ecosistema de innovación.

A continuación se detalla cómo se han abordado cada uno de estos elementos de la Agenda de Innovación del Estado de Chiapas.

2. ENTRAMADO DE PROYECTOS PRIORITARIOS

A continuación se presenta una visión conjunta de los proyectos que se han priorizado desde las diferentes agendas sectoriales, identificando el año objetivo de lanzamiento.

Ilustración 1 Entramado de proyectos prioritarios



Fuente: Idom Consulting a partir de información de las mesas sectoriales

3. CUADRO DE MANDO

El cuadro de mando de la Agenda es uno de los instrumentos clave para hacer un seguimiento constante del avance de la hoja de ruta descrita.

Los indicadores que componen el cuadro de mando se han seleccionado según los cinco criterios planteados en la filosofía SMART, según sus iniciales en inglés, que define que los indicadores, para ser de utilidad, han de ser:

- Específicos, dejando claro qué es exactamente lo que se quiere medir.
- Medibles, identificando a priori la forma en la que se extraerá la información.
- Alcanzables, con la posibilidad de incorporar metas motivadoras, que no sean utópicas.
- Relevantes, que sean de interés para la estrategia definida.
- Acotados en el tiempo, especificando el periodo concreto al que se hace referencia.

Con este contexto, el sistema de monitoreo planteado y que se representa en la Ilustración 2 Sistema de seguimiento de la Agenda de Innovación Ilustración 2 se compone de cuatro grupos de indicadores que permitirán monitorear regularmente el avance realizado en los cuatro siguientes ámbitos:

- **Estrategia de especialización:** montos totales movilizados por los proyectos y el peso de los fondos atraídos de cada área de especialización
- **Lanzamiento de proyectos prioritarios:** número de proyectos prioritarios lanzados, el presupuesto movilizado en nuevos proyectos prioritarios y el número de participantes en proyectos prioritarios en marcha
- **Modelo de gobernanza:** reuniones de seguimiento de los órganos definidos para hacer seguimiento de la Agenda
- **Impacto en el Estado:** grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos planteados para el estado

Ilustración 2 Sistema de seguimiento de la Agenda de Innovación

Indicadores			
Actividad y resultado			Impacto
Áreas de especialización	Proyectos	Modelo de Gobernanza	
<ol style="list-style-type: none"> Montos totales movilizados por los proyectos desglosados por AE <ul style="list-style-type: none"> Peso del financiamiento privado Peso de financiamiento público Peso de los fondos atraídos de cada área de especialización 	<p><i>Proyectos estratégicos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Número de proyectos estratégicos lanzados Presupuesto movilizado en nuevos proyectos estratégicos Nº de participantes en proyectos estratégicos en marcha <ul style="list-style-type: none"> Nº de empresas participantes en los proyectos <p><i>Todos los proyectos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Nº de solicitudes presentadas (dentro de las AE, para cualquier programa y cualquier tipo de proyecto) Éxito en aprobación de propuestas (%) 	<ol style="list-style-type: none"> Reuniones de seguimiento del Comité Estratégico Reuniones de seguimiento del Comité Asesor 	<p>Indicadores definidos para cada objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de Infraestructuras científico-tecnológicas Fomento de la cultura de innovación Generación o adquisición de tecnología Fomento del emprendimiento Generación y atracción de talento
Fuente: Estructura de la gobernanza definida			Fuente: estadísticas oficiales

Fuente: Idom Consulting

Los tres primeros grupos de indicadores son comunes a todas las entidades federativas, lo que facilitará el seguimiento y la comparabilidad entre ellas a nivel global. El grupo de indicadores de impacto es específico para cada entidad y contiene una serie de indicadores de fuentes oficiales que se vinculan a los Objetivos Estratégicos establecidos para la Agenda de Innovación de Chiapas. En este caso, estos indicadores son:

O1: Desarrollo de infraestructuras científico-tecnológicas

- Participación porcentual en el total nacional de centros de investigación del país públicos (Fuente: Foro Consultivo)

O2: Fomento de la cultura de innovación

- Número de empresas registradas en el RENIECYT (Fuente: RENIECYT – Conacyt)

O3: Generación o adquisición de tecnología

- Patentes solicitadas por cada millón de habitantes en el Estado, en las que el autor es procedente de la Entidad (Fuente: IMPI)

- Patentes otorgadas por cada millón de habitantes en el Estado, en el autor es procedente de la Entidad (Fuente: IMPI)
- Registros de diseño industrial concedidos por cada millón de habitantes en la Entidad (Fuente: IMPI)
- Registros de modelos de utilidad concedidos por cada millón de habitantes en la Entidad (Fuente: IMPI)

O4: Fomento del emprendimiento

- Número de incubadoras en el Estado (Fuente: Foro Consultivo)
- Número de programas de apoyo al emprendimiento en el Estado (excluyendo los Federales) (Fuente: Secretarías de Desarrollo Económico Estatales)

O5: Generación y atracción de talento

- Participación porcentual del Estado en el total de posgrados PNPC del país (Fuente: Foro Consultivo)
- Población con estudios de posgrado por cada 1,000 personas de la PEA (Fuente: Foro Consultivo)

4. MODELO DE GOBERNANZA

La estructura de gobernanza tiene un objetivo doble dado que, por un lado, será responsable de la revisión y planeamiento del marco estratégico de la Agenda y, por otro lado, de los aspectos operativos de seguimiento y coordinación de la ejecución de la misma. Para ello, se emplearán diferentes instrumentos como, por ejemplo, el portafolio de proyectos y el sistema de seguimiento de la Agenda.

En el Estado de Chiapas, la gobernanza de la Agenda de Innovación se vincula directamente con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH) que, en el marco normativo de la Ley de Ciencia y Tecnología estatal, es la entidad responsable de promover y coordinar la planeación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el Estado.

En cuanto a la vertiente estratégica, se establece un Comité Estratégico compuesto por representantes de las siguientes instituciones: COCYTECH, Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, Fomento Económico de Chiapas, A.C. y el Foro Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación (FORPECITI). El Foro Permanente es una estructura que aúna representantes de la comunidad científica y académica chiapaneca. Cada una de las instituciones designará un representante que participe en las reuniones del Comité Estratégico.

Las funciones del Comité Estratégico serán:

- Velar por el alineamiento de la Agenda con las restantes políticas y actuaciones desarrolladas por el Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación
- Valorar la pertinencia de la incorporación de nuevas áreas de especialización a lo largo del desarrollo de la Agenda
- Reevaluar de forma anual la pertinencia de los nichos de especialización y líneas de actuación definidas en cada área de especialización
- Apoyar la puesta en marcha de proyectos prioritarios en base a las competencias de cada una de las entidades integrantes

El Comité Estratégico se reunirá de forma bimestral en la sede de COCYTECH o en las instalaciones de otra entidad integrante previo acuerdo consensuado de todos los integrantes.

Para dar respuesta a los aspectos operativos de la puesta en marcha de la Agenda, se establece un Comité Asesor que estará compuesto por representantes de las siguientes instituciones: el Instituto de Energías Renovables del Estado de Chiapas (INER), Secretaría de Educación, Secretaría del Campo y la Secretaría de Turismo. De forma puntual se podrán integrar otras entidades según acordado por el Comité Estratégico.

Las funciones del Comité Asesor serán:

- Fomentar la articulación de agentes chiapanecos para la conformación de consorcios colaborativos para la puesta en marcha de proyectos
- Asesorar en su área de conocimiento la definición de los proyectos para la posterior presentación de solicitudes de financiamiento ante los organismos correspondientes
- Proponer la incorporación de nuevos proyectos en el portafolio de proyectos de la Agenda en base a las necesidades identificadas y los nichos de la Agenda

El Comité Asesor se reunirá de forma trimestral, o siempre y cuando lo solicite el Comité Estratégico, en la sede de COCYTECH o en las instalaciones de otra entidad integrante previo acuerdo consensuado de todos los integrantes.

El sistema de seguimiento de la Agenda está compuesto por una batería de indicadores cuyo debido seguimiento proveerá insumos cuantitativos sobre la ejecución y el impacto de la Agenda. Junto con valoraciones cualitativas de los integrantes de los Comités Estratégico y Asesor se realizarán evaluaciones anuales de la ejecución de la Agenda. Dentro de la estructura de COCYTECH se asignará un Área responsable de dicho seguimiento y evaluación anual y de la presentación de resultados al Comité Estratégico.